

Castellanos

UNA REVISTA PARA MADRID Y SU PROVINCIA

AUTONOMIA PARA EL PAIS CASTELLANO pide el diputado BENZO MESTRE



La alfarería
madrileña,
una tradición
que se pierde



Insospechadas
posibilidades
de
desarrollo
de la
provincia
madrileña

Cita en
Cercedilla
de los
ecologistas
de toda
España

El Paular,
primera
cartuja
castellana

Cela,
confesiones
de un
inmortal

Perico Chicote,
el último
castizo
de Madrid

LA MOMIA DE COLMENAR Estos dedos tienen 400 años





**BANCO RURAL
Y MEDITERRANEO
AMPLIA SU CAPACIDAD
DE SERVICIO.**



Ahora le ofrece
CERTIFICADOS DE
DEPOSITO

- Solidez
- Rentabilidad
- Transmisibilidad



BANCO RURAL y MEDITERRANEO

CISNEROS

UNA REVISTA PARA MADRID Y SU PROVINCIA

Director:
**MILLAN CLEMENTE
DE DIEGO**

REDACCION,
ADMINISTRACION Y
PUBLICIDAD:

Miguel Angel, 25
Teléfono 253 1217
MADRID-10

NOVIEMBRE 1977
NUM. 61

Imprime: RUAN, S. A.
Paseo de la Industria, s/n.
Alcobendas (Madrid)

Depósito Legal: M. 5.684-1958

SUMARIO

	Págs.		Págs.
Editorial	1	Cita de los ecologistas en Cercedilla, por Izaga Usallán	42
Autonomía para el país castellano pide el diputado Benzo Mestre, por I. Montejano Montero	2	Perico Chicote, el último castizo de Madrid, por I. Penín Castillo	46
La provincia madrileña tiene posibilidades insospechadas de desarrollo, por Margarita Giménez ..	6	Conozca usted a: Kubala, por Millán Clemente de Diego	50
Los embalses de la Confederación Hidrográfica del Tajo en la provincia de Madrid, por Luis Ortega	10	La naturaleza al alcance de los niños, por Izaga Usallán	56
Fiestas en El Atazar, por F. Sánchez Aguilar	16	El Paular, primera cartuja castellana, por J. Antonio Cabezas	61
Momia medieval descubierta en Colmenar	17	Cascorro, por Mariano Tudela	66
El arte en «Cisneros», Cillero, por Lola Aguado	22	Paco Fernández Ochoa, un campeón en su pueblo, por I. Montejano Montero	68
La alfarería en la provincia de Madrid, por Cristina Segura	28	Primeras pruebas técnicas internacionales de paisajismo	72
Castillo de Madrid: Villaviciosa de Odón, por Luis Vázquez Fraile ..	32	La Prediza, gran atractivo para montañeros y neófitos, por Víctor Ruiz	74
Los inmortales uno a uno: Camilo José Cela, por Pedro Fuentes Guio	36	Página médica, por Carlos Ruiz Soto	76
		Secciones	77

EDITORIAL

DEFENSA DE LA NATURALEZA

Emperador explicó en su día que esta Sierra de Guadarrama es patrimonio inalienable de los madrileños y que la misma ha de quedar para uso y disfrute no sólo de esta generación sino también de las venideras.

Por entender que la Sierra de Gredos no sólo concierne en cuanto a su conservación a la vecina provincia de Avila, sino también a la de Madrid, pues constituye el auténtico pulmón para los cuatro millones largos de habitantes que pueblan nuestra ciudad, y ante el anuncio de un posible cambio de Ordenanza en el municipio de Hoyo del Espino, afectando de forma considerable la ecología de aquella sierra, se pidió urgentemente la reunión de la Comisión Permanente de la Región Centro, para el estudio y prevención de un mal que pudiera ser irreparable. La Diputación siempre se ha preocupado por conservar, mantener y desarrollar las áreas naturales. Ha creado una serie de parques y jardines en muchos pueblos, para que su habitabilidad se haga más grata y apacible. Fruto de esta preocupación es, sin duda, la convocatoria del Primer Congreso Internacional de Paisajismo, que en el mes próximo de noviembre convocará en el castillo de Manzanares a expertos en Ciencias Naturales y Urbanismo, que desarro-

llarán una serie de ponencias en este sentido.

Hace pocos días y con motivo de una mesa redonda, en el Instituto de Investigaciones Científicas, sobre el tema concreto del Monte del Pardo, el actual presidente, Enrique Castellanos, manifestó la preocupación que la Corporación siente por estos parajes dentro de la urbe de Madrid e inigualables en otras ciudades del mundo. Esta gran preocupación manifestada por Castellanos, para este caso concreto del Monte del Pardo, puede extenderse a toda la provincia de Madrid en que la Diputación Provincial vuelca sus mayores esfuerzos, y cuya vigilancia y potenciación es hoy la mayor garantía que pueden tener nuestros vecinos.



Los reiterados atentados que continuamente se efectúan contra el paisaje rompiendo su equilibrio ecológico; las manipulaciones de la naturaleza pretextando industrialización y progreso, así como el abandono que sufren gran parte de los municipios por el constante éxodo a la ciudad, hacen que diferentes grupos ecologistas y otros organismos lancen su alarma denunciando una serie de hechos, que de persistir, darán, en poco tiempo, de traste con todo nuestro patrimonio natural.

Madrid, con su gran presión demográfica que viene arrastrando desde hace años; con un cinturón de pueblos periféricos, cuya población sobrepasa en mucho a algunas provincias españolas, sufre insistentemente este equilibrio que se traduce en una mayor contaminación y en el abandono y atraso de grandes comarcas, cuya belleza y sus reservas, tanto animales como naturales, de no gozar de una especial protección por parte de los poderes públicos, corren el peligro de desaparecer en breve.

No es la primera vez que la Diputación Provincial se preocupa de estos temas. Nada más tomar posesión de su cargo el anterior presidente de la Diputación, Martínez Emperador, manifestó su preocupación por la situación de la Sierra de Guadarrama, en la que la avidez de la especulación la ha sumido en la situación desfavorable que todos conocen, Martínez

Los nuevos diputados por Madrid

FERNANDO BENZO MESTRE

**Autonomía
para el país
castellano
pide
el diputado
Benzo
Mestre**

Las opiniones publicadas en «Cisneros» por parte de los personajes entrevistados o en las crónicas, artículos o reportajes de sus colaboradores, no son compartidos necesariamente por nuestra revista.



El diputado por Madrid Fernando Benzo Mestre nació en la capital de España, en el año de 1924. Se doctoró en Derecho por la Universidad Complutense, y ostentó los cargos de Consejero Nacional por la provincia de Santander, y procurador en Cortes adscrito a las Comisiones de Hacienda y Presupuestos. Consejero de Economía Nacional, en 1946, ingresó en el Cuerpo Jurídico del Aire y en 1950 en el de Abogados del Estado, habiendo desempeñado la Jefatura de las Abogacías del Estado en Cuenca y Avila. En el año 1956 obtuvo, por oposición, el puesto de inspector de los Servicios del Ministerio de Hacienda; tres años después ingresaba en el Cuerpo de Letrados de las Cortes Españolas; ha sido director general del Ministerio de Hacienda, de 1962 a 1968; subsecretario de Industria, de 1969 a 1974, y subsecretario de Hacienda, de 1974 a abril de 1976.

Autor de varios libros y numerosos trabajos monográficos, conferencias sobre temas financieros, jurídicos y políticos, está en posesión de las Grandes Cruces de Cisneros, del Mérito Civil, y de la Real Orden del Fénix de Grecia, y Cruz de de la Real Orden de San Hermenegildo.

Fernando Benzo Mestre nació en el seno de una familia de espíritu liberal, con gran número de antecedentes de vocaciones militares. Su abuelo paterno participó como capitán del ejército en el bando isabelino, allá cuando las guerras carlistas, y su primera infancia y parte de la juventud las vivió en Andalucía, por razones de la profesión de su padre, médico. Comenzamos nuestra entrevista preguntándole:

—Señor Benzo: ¿Querría auto-definirse políticamente?

—Sí, encantado: Soy, por temperamento, de talante liberal; es decir, capaz de admitir y comprender las

- «Es indudable, e inevitable, que si todas las regiones tienen autonomía "el país castellano" deberá tener unos estatutos»
- «Los alcaldes deben ser elegidos directamente por el pueblo»
- «Soy partidario de un control muy severo de la utilización del suelo»
- «Hay que suprimir de una vez para siempre e chabolismo y hacer viviendas dignas en Madrid y en todos los pueblos de la provincia»

ideas diferentes a las que profeso. Por convicción política, creo en la voluntad soberana del pueblo. Por formación, considero necesario un orden jurídico, de acatamiento inexcusable, aunque siempre en busca de un mayor respeto a los derechos humanos, de una más perfecta justicia y de una superior solidaridad (humana, política y económica) de los españoles.

—Y en el Congreso, ¿va a defender la problemática de la provincia a la que como diputado representa?

—Desde luego tengo conciencia, absoluta conciencia, de ser diputado por Madrid. ¡Y además soy madrileño! Claro está que en las Cortes no se va a tratar de hacer o ejercer una labor específica, sino que se van a elaborar unas leyes para toda la nación. Pero por supuesto que mi apoyo estará, incondicional, para todos aquellos temas madrileños que se puedan promover en el Parlamento para resolver los problemas de la capital y de la provincia.

LA AUTONOMIA DE CASTILLA Y LEON

—Durante su campaña electoral, y aunque ésta ya queda un poco lejos en tiempo, ¿qué zona de la provincia de Madrid ha recorrido usted?

—La de la sierra Norte, por que es la que más he frecuentado siempre, ya que en Navacerrada tengo una casita donde pasamos el verano. Conozco a los alcaldes, tengo allí amigos y la he recorrido electoralmente con frecuencia. También otras, como la de Boadilla... Pero nos repartimos la provincia y cada uno actuó allí donde podía tener más influencia por amistades, etc. Además la gente de los pueblos agradece mucho que se vaya a verlos.

—¡Qué lástima que un hombre sensible a la problemática social, como es usted, y esto lo sabemos «de buena tinta», no haya visitado la llamada sierra pobre, donde hubiera podido detectar tantos problemas.

—La conozco y los conozco por referencias de otros compañeros de campaña. Son en efecto problemas de la provincia de Madrid, que de alguna manera habrá que resolver.

—Se habla mucho de autonomías en estos tiempos, y todos los grupos parlamentarios están trabajando en las de sus respectivas regiones. ¿Y Madrid, va a pedir su autonomía... acaso una región centro?

—Hoy mismo viene en los periódicos la noticia de que se estaba estudiando un régimen autonómico para Castilla y León. Es por otra parte indudable, e inevitable, que si todas las regiones tienen su autonomía, la que no la pida, quedará tan autónoma respecto de las demás como las demás respecto a

ella. ¡Esto es como el divorcio! Si se hacen unos países valenciano, vasco, extremeño, catalán, gallego, etcétera... pues el país castellano también tendrá que tener sus estatutos.

—¿Hay una vertiente peligrosa en la autonomía o el regionalismo?

—No tiene una vertiente peligrosa si no se cae en la exageración. Ahora, si se mantienen las cosas dentro de unos márgenes razonables, y se concibe una buena y nueva forma de gestionar los intereses de cada región, con unos órganos administrativos conscientes, no tiene por qué ser peligroso.

—Y además a Madrid le descolgarán el «sambenito» del centralismo...

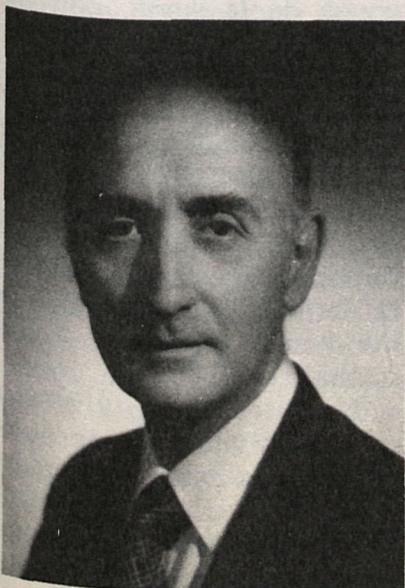
—En efecto. Reconozco que hemos sido un país excesivamente centralizado, pero el «sambenito», como usted bien dice, desaparecerá.

MADRID, CAPITAL Y PROVINCIA CON MUCHOS PROBLEMAS

—Señor Benzo Mestre: Usted, como diputado por Madrid, tiene obligación de saberse los problemas más graves que afectan tanto a la capital en sí como a la provincia. ¿No es así?

—Pues lleva usted razón: tengo obligación. Y cuando me han preguntado sobre esto, siempre he dicho que los distinguiría en cinco grupos: si empezamos por el del medio ambiente, reconoceremos que a Madrid, para que sus habitantes puedan tener una mejor calidad de vida, le hacen falta muchas cosas, y entre ellas, parques. Si tocamos el de los transportes, problema que a su vez tiene una clara incidencia en los aspectos de la familia, del hombre, del propio urbanismo, no podemos olvidar que hay que prescindir del individual y acudir al transporte colectivo.

—Para lo cual, naturalmente, hace falta una buena red de transportes...



—Exacto; que permitiría descongestionar la población de tráfico; las redes ferroviarias son la mejor comunicación en las grandes ciudades. Esa adecuada red de transportes permitiría la existencia de núcleos de viviendas autónomas, alejados del bullicio del centro; a mí lo que me parece una barbaridad es tener un piso en Madrid y otro en el campo para poder salir a respirar. Pero ya comprendo que todas estas cosas no se pueden solucionar así de golpe. También debo decirle que soy partidario de un transporte municipalizado, pero con una empresa que lo haga suficiente y rentable. Hoy, por ejemplo, la red metropolitana de esta ciudad resulta insuficiente. Otro grupo de problemas es el que afecta al aspecto económico.

—¿Y qué sistema económico puede hacer frente a los problemas de una capital como Madrid?

—Que los que viven en Madrid y los que accidentalmente viven en Madrid y usan los servicios de la ciudad, que todos contribuyan a los gastos que originan de una manera u otra. Pero todos, claro.

—Se impone hablar del tema especulación del suelo...

—Ese problema, el de la especulación del suelo, se plantea en Madrid... y yo diría que en todas partes. Pero en esta provincia se agudiza. Soy partidario de un control, muy severo, severísimo, de la utilización del suelo. Y aún le diré más: creo que los diputados que hemos salido como representantes de la provincia de Madrid, elegidos por Madrid, podemos hacer mucho en este aspecto si nos dan la oportunidad para ello. Y le diré a usted cómo, Isabel: Asesorando, ayudando a las autoridades, y sobre todo, promoviendo y ayudando en las Cortes para establecer las medidas legales. Porque digo yo que aunque no seamos concejales honorarios, podremos colaborar en la elaboración de una normativa legal. Ahora vamos al otro tema: al urbanismo, tan consustancial con el de la utilización del suelo. Tema que nos hace importante, por los intereses privados... que privan en él. Tema, le diré que muy difícil de afrontar en una ciudad con tantos habitantes, como es Madrid. Hay que resolver los problemas de la vivienda en general; hay que suprimir de una vez y para siempre el chabolismo: Hay que hacer que la gente pueda vivir en sitios gratos, accesibles, con los servicios necesarios. Me parece que los poderes públicos han debido de impedir el egoísmo o afán desmedido de los promotores... Y esto en la gran ciudad, y el pequeño pueblo. Hay que conseguir calidad de vida para todos. En fin, lo que no quisiera de ningún modo es hacer demagogia.

—Hay otro problema creo...

—Sí, y no otro, sino otros... Claro, no podríamos hablar aquí de todos, aunque sí de la preocupación por



todos, de este diputado al que está usted entrevistando. El problema de la cultura: verá usted, considero necesario el equilibrio en este aspecto y peligroso el desequilibrio, porque en este tema hay clases selectas... y proletariado. Hay que equilibrar: y conste que no sólo me refiero a la necesidad de colegios, sino de centros de cultura, de centros para espectáculos, y de tantas otras cosas que son inevitablemente necesarias porque la cultura es una parcela que no se puede olvidar nunca, y a la que todos, absolutamente todos, tienen derecho. Y esto, naturalmente, no sólo a nivel de capital, sino a nivel de toda la provincia.

—Señor Benzo; rápidamente. Un nombre para la capital de esa posible región centro, o región Castilla.

—¡Ya está! Madrid.

—Si no es incompatible ser miembro del Congreso de Diputados con la alcaldía de Madrid... ¿se presentaría?

—Le voy a contestar a su pregunta muy claramente: El alcalde debe tener una dedicación exclusiva al cargo...

—¿Al cargo-carga?

—Pues sí; porque también es una carga. Pero es que el diputado, también debe tenerla a ser diputado. Y además tiene tareas absorbentes como tal diputado. Como las tiene el alcalde como tal alcalde. Incluso le diría que deberían ser elegidos —los alcaldes— por el pueblo, directamente por el pueblo. El alcalde debe ser un hombre de muy probado prestigio y limpieza moral, y que no esté ligado de ninguna manera a temas, pongamos que urbanísticos, inmobiliarios. Eso es lo que pienso. Ahí tiene usted la respuesta.

Y la bondad y la generosidad de esta larga entrevista, para la que el diputado por Madrid, Fernando Benzo Mestre, no nos ha negado ni un minuto de su importante tiempo. Gracias.

Isabel MONTEJANO
MONTERO

La provincia de Madrid tiene posibilidades insospechadas de desarrollo

Es la gran desconocida del propio pueblo de Madrid y de España entera ● Cada zona de la provincia necesita de un tratamiento diferente, ya que una actuación similar crearía mayores dificultades ● Contamos con pueblos muy superiores en población a muchas capitales de provincia que carecen de los servicios indispensable de ciudades satélites ● Sería alcalde de Madrid si pudiera tener facultad para tomar las decisiones necesarias, aunque resultaran duras e impopulares

UNA de mis preocupaciones, o la más importante, es la provincia de Madrid; la conozco pueblo por pueblo, con independencia de los partidos judiciales, en razón de cada zona, según viven sus habitantes y sus problemas.

Así nos dice don José Martínez Emperador, diputado por Madrid de AP, que renunció al cargo de la Presidencia de la Diputación para presentarse a las elecciones del 15 de junio.

El Diputado se muestra partidario de que cada zona de la provincia necesita un tratamiento diferente, pues un tratamiento similar no sólo sería contraproducente, sino que ocasionaría incluso mayores dificultades.

—¿Qué división haría entonces de la provincia?

—Una zona residencial que puede ser el entorno de Madrid con sus urbanizaciones de lujo, adentrándonos por la carretera de Burgos y el Guadarrama, Beceril, Navarredonda. Zonas con problemas propios, y causados por la población que se desplaza los fines de semana y estación de estío, donde la población foránea engendra dificultades al necesitar más saneamientos y la conducción de agua. Esta es verdad que está paliada en gran parte por el consorcio de aguas de la sierra, con un presupuesto de inversión de 1.200 millones de pesetas, formado por Diputación y Obras Públicas, pero no se ha desarrollado más que una parte del programa de presas, y la producción actual del agua no es suficiente para surtir a la población que de hecho acude a estos pueblos

Nuestro entrevistado considera una incongruencia que el consorcio, dirigido hasta 1976 por la Confederación Hidrográfica, concediera las autorizaciones para